



**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**SEV**  
Secretaría  
de Educación

**SDE**  
Subsecretaría de  
Desarrollo Educativo



# PROGRAMA INTERNO DE PROTECCIÓN CIVIL



## **PROGRAMA INTERNO DE PROTECCIÓN CIVIL**

### **1. DEFINICIÓN**

Es un instrumento de planeación en materia de protección civil, que se circunscribe al ámbito de la Secretaría de Educación de Veracruz, con el propósito de establecer acciones de prevención, auxilio y recuperación destinadas a salvaguardar la integridad física de los trabajadores y población flotante de cada uno de los inmuebles ocupados por las Unidades Administrativas, así como proteger las instalaciones, bienes e información vital, patrimonio de esta institución, ante la ocurrencia de cualquier situación de emergencia.

#### **Unidad Interna de Protección Civil**

Es el órgano normativo y operativo, que se circunscribe a los inmuebles ocupados por unidades administrativas de la Secretaría de Educación de Veracruz, encargado de elaborar, implementar y coordinar el Programa Interno de Protección Civil.

### **2. OBJETIVO**

Establecer acciones de prevención, auxilio y recuperación, destinadas principalmente a salvaguardar la vida e integridad física de los empleados y de la población flotante, en cada uno de los inmuebles ocupados por unidades administrativas pertenecientes a la Secretaría de Educación de Veracruz, protegiendo así, las instalaciones, bienes e información vital, ante la ocurrencia de cualquier situación de emergencia; asimismo se busca crear y fomentar una cultura de Protección Civil en el personal de dicha Secretaría, de conformidad con la normatividad emitida por el Sistema Nacional de Protección Civil.

### **3. DESARROLLO DEL PROGRAMA**

Para el desarrollo de este programa, se establecieron medidas y dispositivos de seguridad y autoprotección para el personal, usuarios y bienes, para ser aplicados en tres momentos: antes, durante y después de la eventualidad de un desastre. Con el propósito de marcar la diferencia respecto a la eventualidad de un desastre, así como una distinción por función y carácter de las acciones, se determinaron procedimientos específicos, los cuales se encuentran comprendidos en tres Subprogramas:

- 3.1 De prevención (antes)
- 3.2 De auxilio (durante)
- 3.3 De recuperación (después)

### 3.1. Subprograma de Prevención

Es el conjunto de medidas preventivas, destinadas a evitar y/o mitigar el impacto destructivo de las calamidades de origen natural o humano sobre la población y sus bienes, así como sobre el medio ambiente.

#### 3.1.1 Actividades

- Organización
- Formulación del Programa Interno
- Análisis de Riesgos
- Directorios e Inventarios
- Señalización
- Programa de Mantenimiento
- Normas de Seguridad
- Equipo de Seguridad
- Capacitación
- Difusión y Concientización
- Realización de Ejercicios y Simulacros

*Organización de Unidades Internas.* Esta función comprende la inclusión de las acciones en materia de protección Civil de manera formal, ubicando a la Unidad Interna dentro de la estructura organizacional de la Secretaría de Educación de Veracruz, otorgándole así permanencia y solidez. En este contexto, se debe crear o actualizar su Unidad Interna de Protección Civil, oficializándola mediante el levantamiento y formalización de una Acta Constitutiva. Anexo 1

Lo anterior, debe realizarse por cada uno de los bienes inmuebles que ocupan las distintas unidades administrativas que conforman la Secretaría, en las cuales se debe designar de conformidad con la estructura organizacional lo siguiente. Anexo 2

- Coordinador o Responsable del inmueble y un suplente
- Jefes de piso y suplentes
- Brigadistas de Primeros Auxilios
- Brigadistas de Prevención y Combate de Incendios
- Brigadistas de Evacuación de Inmuebles
- Brigadistas de Búsqueda y Rescate

Dichas brigadas deben integrarse considerando la proporción de dos elementos, por cada diez personas. Los brigadistas, coordinados por su jefe de piso, ejecutarán las acciones de prevención, auxilio y recuperación ante la eventualidad de un desastre, las cuales serán reforzadas con las experiencias obtenidas como resultado de la práctica de ejercicios de gabinete y simulacros de campo, así como por la capacitación y adiestramiento que reciben permanentemente en materia de protección civil.

Es recomendable que en inmuebles compartidos por dos o más unidades administrativas, se constituya sólo una Unidad Interna de Protección Civil, con la finalidad que la implementación y aplicación de las tareas que sobre el particular se realicen, estén debidamente coordinadas, evitando con esto la duplicidad de funciones y el entorpecimiento de su desarrollo.

Una vez que el acta constitutiva sea debidamente requisitada con la firma de todas las personas que intervienen en ella, se debe remitir una copia a la Coordinación para la Protección Civil, dependiente de ésta Secretaría, para los efectos de registro y control correspondiente.

#### *Formulación del Programa Escolar de Protección Civil.*

Tiene como objetivo que cada Unidad Interna de Protección Civil de la Secretaría de Educación de Veracruz cuente con un documento rector, por ello esta actividad, se refiere a plasmar todos los aspectos que conforman el Programa Interno de Protección Civil, incluyendo:

- El desglose de las actividades específicas a desarrollar en los Subprogramas de Prevención, Auxilio y Recuperación.
- La calendarización de las actividades. Anexo 3
- La determinación de la periodicidad con que deben realizarse reuniones de evaluación.
- Elaboración de informes de avances trimestrales. Anexo 4

Este documento no es limitativo y se adecúa a las características del inmueble de manera permanente, siendo indispensable para su debida observancia, su difusión entre los integrantes de la Unidad.

*Análisis de riesgos.* Esta función comprende dos áreas:

Primera. - Identificación de riesgos del interior del inmueble y condiciones generales del mismo. Anexo 5

Es importante señalar que durante el recorrido que se realice por el inmueble para la identificación de riesgos internos, se elabore y/o actualice un croquis del inmueble, que además de servir de guía para marcar las áreas vulnerables o de



riesgo, servirá para señalar la ubicación de rutas de evacuación, equipo de seguridad instalado, zonas de seguridad internas, entre otros. Anexo 6

Segunda. - Identificación de riesgos al exterior del inmueble, según la zona donde se ubique; se estima pertinente revisar las estadísticas de los fenómenos destructivos de mayor incidencia en el lugar, ocurridos por lo menos en los últimos cinco años. Anexo 7

De la misma forma, derivado del recorrido que se realice por la zona circundante al inmueble, se debe elaborar un croquis en el que se detallen las calles que lo delimitan, instalaciones riesgosas que en un momento dado pudieran poner en peligro la integridad física de las personas que laboran en el mismo, zonas de seguridad o puntos de reunión adecuados para dar cabida a todo el personal, en caso de realizarse evacuaciones del edificio; además de lo anterior, se debe tomar registro de la ubicación de instituciones que pudieran prestar apoyo en caso de presentarse situaciones de emergencia. Anexo 8

Los análisis de riesgos presentados, son el producto de la investigación conjunta que los miembros de la Unidad Interna de Protección Civil realizaron con el propósito de conocer las características del inmueble y su entorno inmediato, así como los recursos humanos y materiales con que cuenta el plantel, para elaborar planes de emergencia tendientes a minimizar los efectos destructivos que pudiera ocasionar una situación de emergencia.

*Directorios e inventarios.* En cumplimiento a este lineamiento, se elaborará:

- Directorio de integrantes de la Unidad Interna de Protección Civil. Anexo 9
- Censo de la población fija del plantel. Anexo 10 y 10A
- Inventario de recursos materiales que sirven de apoyo a las actividades de la protección civil. Anexo 11
- Directorio de instituciones de apoyo externo. Anexo 12

*Señalización.* Comprende la adquisición e instalación de señales de tipo informativo, prohibitivo, restrictivo, preventivo y de obligación, homogeneizándola de acuerdo con los lineamientos establecidos en la norma oficial mexicana “Señales y Avisos para Protección Civil. - colores, formas y símbolos a utilizar” vigente, emitida por la Secretaría de Gobernación, la cual regula los aspectos antes mencionados.

*Programa de mantenimiento.* Correspondiente a la estructuración y aplicación de normas y procedimientos internos de carácter preventivo y correctivo, destinadas a disminuir la vulnerabilidad de los inmuebles que ocupan las diversas Unidades Administrativas de la Secretaría, mediante el óptimo estado de los sistemas eléctricos, hidro-sanitarios, de comunicación, gas (en caso de contar con este

sistema) y equipo de seguridad, evitando posibles fuentes de riesgo y/o encadenamiento de calamidades. AnexoNo. 13

*Normas de Seguridad.* Esta función contempla la determinación y establecimiento de lineamientos de salvaguarda, aplicables a los inmuebles, considerando sus características y el tipo de actividad o servicio que presta, con el propósito de reducir al mínimo la incidencia de riesgos en su interior, por ejemplo:

- Registro y control de acceso de visitantes al plantel
- Uso de gafetes o engomados de identificación en horarios laborables
- Regulación del uso de aparatos eléctricos y de comunicación personales
- Control de acceso a zonas restringidas

*Equipo de seguridad.* Se refiere a la determinación del equipo de seguridad que debe ser instalado en el inmueble, con base en la estimación de los riesgos y a la vulnerabilidad del mismo, así como el registro del ya existente. Se debe considerar las características del material que se utiliza para las actividades propias del inmueble, los sistemas electrónicos y equipos de trabajo instalados, zonas de alta concentración de materiales inflamables, la cantidad y calidad del equipo que debe ser adquirido para el desarrollo de las funciones de los brigadistas, el equipamiento de los botiquines de primeros auxilios, la instalación de un sistema de alarma electrónica o manual, entre otros.

*Capacitación.* Se debe estructurar un Programa de Capacitación teórico-práctico, con el propósito de inducir, formar y actualizar al personal en general de la Secretaría de Educación de Veracruz, en temas relativos a la protección civil, por ejemplo, conceptos básicos, origen del Sistema Nacional de Protección Civil, integración de brigadas, prevención de incendios, primeros auxilios, evacuación de inmuebles, análisis de riesgos, entre otros.

*Difusión y concientización.* Este apartado se refiere primordialmente a crear y fomentar una cultura de protección civil entre todo el personal de la Secretaría de Educación de Veracruz, a través de la distribución de material visual y auditivo, de forma impresa y digital, con pautas de acción para antes, durante y después de cualquier situación de emergencia.

*Realización de ejercicios y simulacros.* Esta función comprende el desarrollo de ejercicios y simulacros, actividades que se entienden como una representación imaginaria de la presencia de una emergencia, por ello se deben planear a partir de la evaluación de riesgos internos y externos a los que se encuentra expuesto el inmueble, con el propósito de fomentar una cultura de protección civil a través de la adopción de conductas de autoprotección y prevención.

Dichas actividades pueden ser por su operatividad ejercicios de gabinete o simulacros de campo; por su programación, con previo aviso o sin él; mientras que por su frecuencia deben realizarse por lo menos tres veces al año, con base en la normatividad vigente. Es importante mencionar que en primera instancia se deben realizar los ejercicios de gabinete, considerando desde el diseño, revisión, diagramación de acciones, hasta el proceso de toma de decisiones; realizado esto, en segunda instancia se deben llevar a cabo los simulacros de campo.

Lo anterior, debe ser evaluado por personal interno y externo, así como por grupos de apoyo externo, los que tendrán por objetivo, observar, evaluar y proponer en su caso, a fin de corregir las desviaciones que pudieran haberse presentado en la aplicación de los procedimientos determinados, lo anterior para minimizar el riesgo de incurrir en fallas en caso de presentarse una situación real. Cabe mencionar que por cada simulacro de campo que se realice, se debe remitir a la Coordinación para la Protección Civil, la cédula de evaluación correspondiente. Anexo 14

### 3.2. Subprograma de Auxilio

Es el conjunto de actividades destinadas principalmente a rescatar y salvaguardar a la población que se encuentre en peligro, ante una situación de emergencia; así como a mantener en funcionamiento los servicios y equipamiento estratégico, la seguridad de los bienes y el equilibrio de la naturaleza. Lo anterior a través de su instrumento operativo, es decir, los planes de emergencia que serán aplicados ante el embate de una calamidad; igualmente el subprograma de auxilio comprende el desarrollo de funciones y evaluación de daños.

#### 3.2.1 Actividades

- Alertamiento
- Plan de Emergencia
- Evaluación de daños

*Alertamiento.* Comprende el establecimiento de un sistema de alertamiento electrónico o manual, en el que se pueden utilizar alternativa o complementariamente: sirenas, timbres, campanas, luces o cualquier otro medio; dicho sistema debe darse a conocer entre todo el personal con el propósito que el sonido y el código utilizado pueda ser identificado fácilmente durante las distintas fases de evolución en una situación de emergencia, por ello es igualmente importante establecer el nombre y ubicación del responsable y suplentes de la operación de este sistema, a efecto que de quien detecte la presencia o proximidad de una calamidad la reporte de inmediato, siempre con la finalidad de salvaguardar la vida de todo el personal de la Secretaría de Educación de Veracruz.



*Plan de emergencia.* Se refiere a la puesta en marcha y coordinación de las actividades y procedimientos destinados a proteger al personal, población flotante y entorno de todos los inmuebles que ocupan las diversas unidades administrativas que conforman la Secretaría de Educación de Veracruz, como consecuencia del impacto de una calamidad.

El Plan debe considerar, entre otros:

- La participación de todos los integrantes de la Unidad Interna de Protección Civil, así como del personal en general.
- El establecimiento de un Puesto de Mando Unificado, el cual debe estar plenamente identificado e intercomunicado, tendrá la responsabilidad de coordinar la ejecución de las operaciones, que de acuerdo a los distintos tipos de riesgos diagnosticados en el inmueble, deban llevarse a efecto, como la concentración de las personas en las zonas de seguridad, el censo de las mismas y la evaluación de la situación de emergencia.
- La óptima y oportuna utilización de los recursos humanos y materiales disponibles.

Es importante resaltar que este apartado es pieza fundamental en el desarrollo y cumplimiento del objetivo que persigue el Programa Interno de Protección Civil, el cual persigue principalmente la salvaguarda de la vida e integridad física de todo el personal que labora en la Secretaría de Educación de Veracruz.

*Evaluación de daños.* Contempla los mecanismos y parámetros para determinar, por conducto de las brigadas existentes en el inmueble, la dimensión de la calamidad, la estimación de daños humanos y materiales; las necesidades a satisfacer, y la consideración de eventos secundarios o encadenados, para poder convocar correctamente cuerpos de emergencia adicionales o apoyo técnico especializado.

### **3.3. Subprograma de Recuperación**

Es el conjunto de acciones orientadas a la reconstrucción, mejoramiento o reestructuración del inmueble y de los sistemas dañados por la calamidad; constituye un momento de transición entre la emergencia y un estado nuevo. Sin embargo, la reconstrucción y vuelta a la normalidad del inmueble, corresponde directamente a las autoridades institucionales y/o propietarios de los mismos; estas acciones están en función de la evaluación de los daños ocurridos, del análisis de riesgos y de los planes de desarrollo económico y social de la zona.

#### **3.3.1 Actividad**

*Vuelta a la normalidad.* Contempla todas las acciones, rutinas de revisión, análisis de las condiciones físicas internas y externas del inmueble, así como la salvaguarda de



los individuos que ahí laboran o acuden y que como consecuencia de la calamidad hayan sido evacuados del mismo, lo anterior a efecto de garantizar que su retorno a la dependencia u organismo se lleve a cabo en las mejores y más seguras condiciones posibles.

En este contexto, se debe proceder a la revisión de las estructuras de la edificación por parte de especialistas, particularmente si la misma revistiera daños aparentes; igualmente se verificará la seguridad de instalaciones eléctricas y de suministro de gas, a efecto de constatar que no estén en posibilidad de provocar una explosión o incendio subsecuente; que no existan derrames de sustancias peligrosas; que el mobiliario y equipo, particularmente aquel de gran peso no se encuentre desprendido o en posiciones inseguras que faciliten su caída; que no existan ventanas, lámparas, falsos plafones u otras instalaciones temporales que se pudieran desprender.

Una vez habiendo concluido la revisión física del inmueble, y verificado que se encuentre en condiciones de uso seguro, el responsable del inmueble dará la autorización para que el personal, bajo la guía de la Unidad Interna de Protección Civil, retorne a su lugar, o en caso contrario se elaboren los programas de reconstrucción a corto y mediano plazo.



## MARCO JURÍDICO

- Ley General de Protección Civil.
- Programa Nacional de Protección Civil.
- Ley de Educación para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
- Ley de Protección Civil para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- Reglamento Interior de la Secretaría de Educación de Veracruz.
- Ley para la Tutela de los Datos Personales en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
- Norma Oficial Mexicana NOM-003-SEGOB/2011, Señales y Avisos para Protección Civil.; Colores, Formas y Símbolos a utilizar.

## Anexo 1

### ACTA CONSTITUTIVA DE LA UNIDAD INTERNA DE PROTECCIÓN CIVIL

En la ciudad de \_\_\_\_\_, siendo las \_\_\_\_\_ horas del día \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_ en las instalaciones que ocupa la Unidad Administrativa  
\_\_\_\_\_ fecha \_\_\_\_\_, con clave de centro de trabajo \_\_\_\_\_, ubicada en la \_\_\_\_\_ no. \_\_\_\_\_, colonia \_\_\_\_\_, localidad \_\_\_\_\_, del municipio de \_\_\_\_\_, teléfono \_\_\_\_\_, con fundamento en lo dispuesto por la Ley General de Educación; la Ley General de Protección Civil; la Ley de Educación Para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; la Ley de Protección Civil Para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; y, el Reglamento Interior de la Secretaría de Educación de Veracruz, se reunieron el responsable del inmueble, jefes de departamento y oficina, así como personal administrativo del inmueble, para \_\_\_\_\_ formalmente la Unidad Interna de Protección Civil.  
\_\_\_\_\_ constituir/actualizar

En uso de la palabra, el (la) responsable del inmueble que ocupa esta Unidad Administrativa, explicó el significado, origen y evolución de la Protección Civil, resaltando la importancia de contar con la Unidad Interna de Protección Civil que en este acto se \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_ constituye/actualiza con el propósito de efectuar acciones de prevención, auxilio y recuperación ante la presencia de fenómenos perturbadores de origen natural o humano y con ello prevenir sus consecuencias o en su caso mitigarlas, quedando integrada la estructura por los CC.

\_\_\_\_\_, responsable de la Unidad Interna, y \_\_\_\_\_ como  
\_\_\_\_\_ Responsable del inmueble su suplente; \_\_\_\_\_, jefe de piso, y \_\_\_\_\_ como su  
\_\_\_\_\_ suplente; \_\_\_\_\_, responsable de la brigada de comunicación;

\_\_\_\_\_ responsable de la brigada de prevención y combate de incendios;  
\_\_\_\_\_, responsable de la brigada de primeros auxilios;  
\_\_\_\_\_, responsable de la brigada de evacuación de inmuebles; y,  
\_\_\_\_\_, responsable de la brigada de búsqueda y rescate, quienes podrán modificar esta estructura de acuerdo a las características propias de este inmueble.

## OBJETIVOS

Establecer, ejecutar y evaluar permanentemente el desarrollo de las actividades contenidas en el Programa Interno de Protección Civil, así como implementar los mecanismos de coordinación, con las dependencias y organismos públicos, privados y sociales que conforman los Sistemas Nacional y Estatal de Protección Civil, particularmente realizando actividades que conduzcan a salvaguardar la integridad física de la comunidad educativa y población flotante así como las instalaciones, bienes e información vital, patrimonio de este inmueble.

Los miembros de la Unidad Interna de Protección Civil manifiestan su compromiso para el cumplimiento de la normatividad y funciones que le sean encomendadas y se comprometen a colaborar con las actividades inherentes al desarrollo del Programa.

## FUNCIONES

Corresponde a los miembros de la Unidad Interna de Protección Civil, en apego a las disposiciones que emita la Coordinación para la Protección Civil llevar a cabo las siguientes funciones:

- Mantener actualizada la Unidad Interna de Protección Civil.
- Programar el Calendario de Actividades.
- Elaborar el análisis de Riesgos Internos y Externos del plantel.
- Diseñar croquis interno y externo del plantel.
- Realizar Directorios e Inventarios.
- Elaborar el Censo de la Población que ocupa el plantel.
- Gestionar la adquisición y colocación de señalamientos de acuerdo con los lineamientos establecidos en la Norma Oficial Mexicana NOM-003-SEGOB/2011.
- Establecer acciones permanentes de mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones y equipo de seguridad del plantel.
- Aplicar las normas de seguridad que permitan reducir la incidencia de riesgos al personal y bienes de la unidad administrativa en general.
- Gestionar la adquisición y colocación de equipo de seguridad en el inmueble ocupado por el plantel.
- Promover la impartición de cursos de capacitación a los integrantes de la Unidad Interna de Protección Civil.
- Distribuir material de difusión del Programa Escolar de Protección Civil.



- Realizar ejercicios y simulacros en el plantel, de acuerdo con los planes de emergencia y procedimientos metodológicos previamente elaborados para cada fenómeno perturbador.
- Las demás que señala el Programa Interno y la legislación aplicable.

Los integrantes de la Unidad se responsabilizan de la veracidad de los datos asentados en cada uno de los anexos que servirán de sustento para la evaluación del desarrollo del Programa, cabe hacer mención, que deberán sesionar de manera ordinaria, cuando menos una vez cada tres meses y estar en comunicación permanente.

Recibida la información y resueltas las dudas manifestadas por los presentes, se firma el acta constitutiva a las \_\_\_\_\_ horas en el lugar y fecha señalados.

**NOMBRE**  
RESPONSABLE DE LA UNIDAD INTERNA



**NOMBRE**  
SUPLENTE

**NOMBRE**  
JEFE DE PISO

**NOMBRE**  
SUPLENTE DEL JEFE DE PISO

**NOMBRE**  
RESPONSABLE DE LA BRIGADA DE COMUNICACIÓN

**NOMBRE**  
RESPONSABLE DE LA BRIGADA DE PREVENCIÓN Y  
COMBATE DE INCENDIOS

**NOMBRE**  
RESPONSABLE DE LA BRIGADA DE PRIMEROS  
AUXILIOS

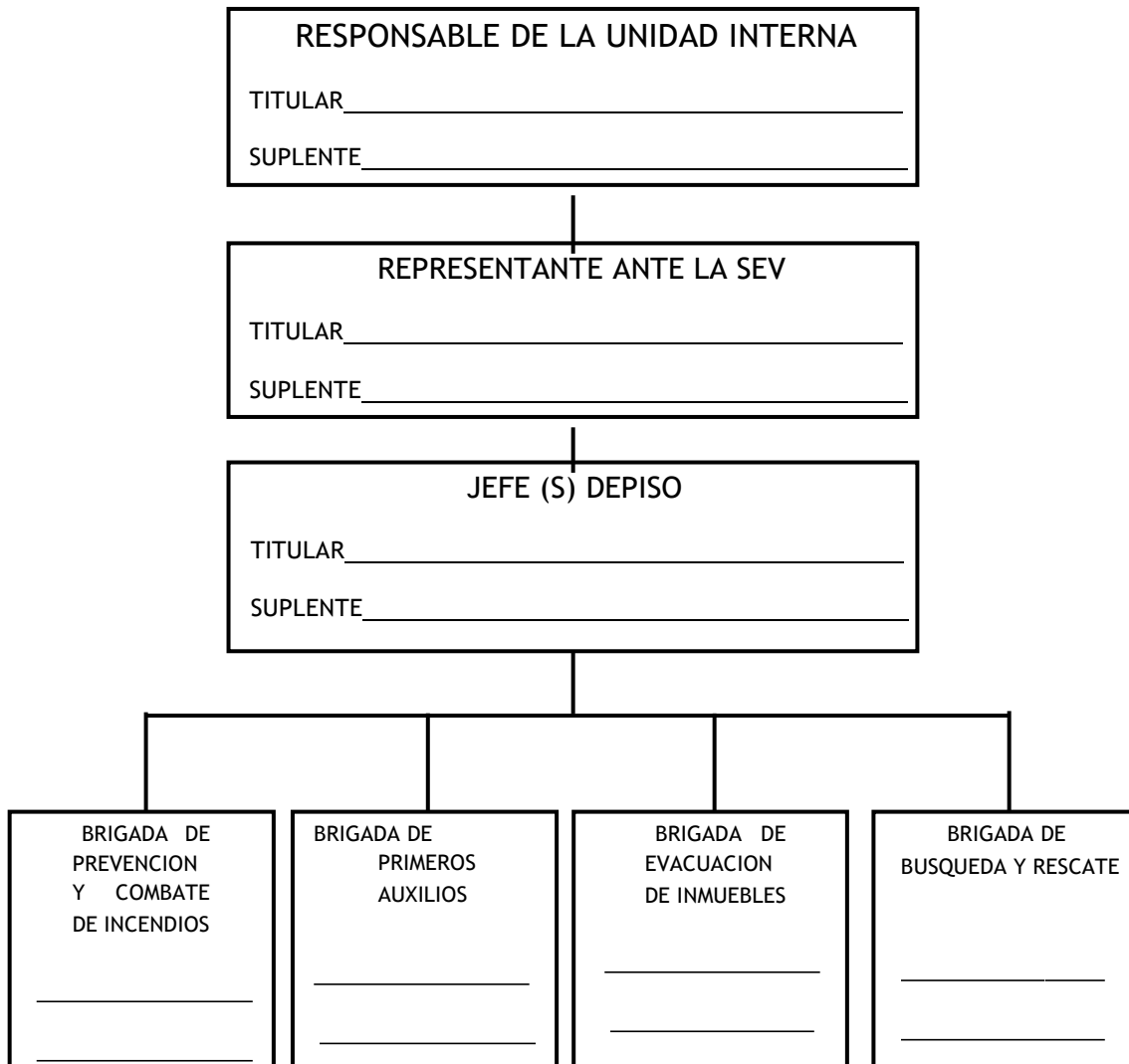
**NOMBRE**  
RESPONSABLE DE LA BRIGADA DE EVACUACION DE  
INMUEBLES

**NOMBRE**  
RESPONSABLE DE LA BRIGADA DE BUSQUEDA Y  
RESCATE

**Anexo 2**

**ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA UNIDAD INTERNA DE PROTECCION CIVIL**

DEPENDENCIA: _____	
DOMICILIO: _____	
TEL: _____	FAX: _____



<b>ELABORÓ</b>	<b>FIRMA</b>
Nombre: _____	
Teléfono: _____	
Correo: _____	

### Anexo 3

## CALENDARIO DE ACTIVIDADES DE LA UNIDAD INTERNA DE PROTECCIÓN CIVIL

DEPENDENCIA: \_\_\_\_\_

DOMICILIO: \_\_\_\_\_

TEL: \_\_\_\_\_ FAX: \_\_\_\_\_

No.	ACTIVIDAD		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
1	Integración o restructuración de la Unidad Interna de Protección Civil.	P												
		R												
2	Elaboración del Acta Constitutiva de la Unidad Interna de Protección Civil.	P												
		R												
3	Elaboración o Actualización del Programa Interno de Protección Civil.	P												
		R												
4	Elaboración o actualización del análisis de riesgo Interno y Externo.	P												
		R												
5	Elaboración de directorios de integrantes de la Unidad Interna de Protección y de Instituciones de Apoyo Externo.	P												
		R												
6	Elaboración o actualización del Inventario de recursos materiales disponibles para Protección Civil.	P												
		R												
7	Integración o actualización del censo de la población fija que labora en el inmueble.	P												
		R												
8	Revisión y colocación de señalización donde se requiera.	P												
		R												
9	Elaboración del programa de mantenimiento preventivo y/o correctivo de las instalaciones y del equipo del inmueble.	P												
		R												
10	Establecimiento o actualización de normas de seguridad para el control de acceso a las instalaciones y zonas restringidas, uso obligatorio de gafetes, etc.	P												
		R												
11	Adquisición e instalación del equipo de Protección Civil (alarmas, extintores, botiquines, etc.)	P												
		R												
12	Cursos de capacitación a los integrantes de la Unidad Interna de Protección Civil.	P												
		R												
13	Distribución de material impreso y/o audiovisual para difusión del Programa Escolar de Protección Civil.	P												
		R												
14	Elaboración o actualización de Planes de Emergencia Específicos para cada fenómeno perturbador a que esté expuesto el inmueble.	P												
		R												
15	Establecimiento de códigos de alertamiento específicos para cada fenómeno perturbadora que este expuesto el plantel.	P												
		R												
16	Realización de simulacros con diferentes hipótesis.	P												
		R												
17	Establecimiento de medidas para la evaluación de daños.	P												
		R												
18	Establecimiento de medidas para la vuelta a la normalidad.	P												
		R												

ELABORÓ:	FIRMA
Nombre:	
Teléfono:	



**Anexo 4**

**INFORME TIMESTRAL DE ACTIVIDADES DE LA UNIDAD INTERNA**

DEPENDENCIA: _____
DOMICILIO: _____
TEL: _____ FAX: _____

INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL: [PRIMERO] [SEGUNDO] [TERCERO] [CUARTO]				
N°	ACTIVIDAD	FECHA DE REALIZACIÓN	FECHA DE ENVÍO	OBSERVACIONES
1	Integración o reestructuración de la Unidad Interna de Protección Civil.			
2	Elaboración del Acta Constitutiva de la Unidad Interna de Protección Civil.			
3	Elaboración o Actualización del Programa Escolar de Protección Civil.			
4	Elaboración o actualización del análisis de riesgo Interno y Externo.			
5	Elaboración de directorios de integrantes de la Unidad Interna de Protección y de Instituciones de Apoyo Externo.			
6	Elaboración o actualización del Inventario de recursos materiales disponibles para Protección Civil.			
7	Integración o actualización del censo de la población fija que labora en el plantel.			
8	Revisión y colocación de señalización donde se requiera.			
9	Elaboración del programa de mantenimiento preventivo y/o correctivo de las instalaciones y del equipo del inmueble.			
10	Establecimiento o actualización de normas de seguridad para el control de acceso a las instalaciones y zonas restringidas, uso obligatorio de gafetes, etc.			
11	Adquisición e instalación del equipo de Protección Civil (alarmas, extintores, botiquines, etc.)			
12	Cursos de capacitación a los integrantes de la Unidad Interna de Protección Civil.			
13	Distribución de material impreso y/o audiovisual para difusión del Programa Escolar de Protección Civil.			
14	Elaboración o actualización de Planes de Emergencia Específicos para cada fenómeno perturbador a que esté expuesto el inmueble.			
15	Establecimiento de códigos de alertamiento específicos para cada fenómeno perturbador a que este expuesto el plantel.			
16	Realización de simulacros con diferentes hipótesis.			
17	Establecimiento de medidas para la evaluación de daños.			
18	Establecimiento de medidas para la vuelta a la normalidad.			

ELABORÓ	FIRMA
Nombre:	
Teléfono:	
Correo:	



## ANÁLISIS DE RIESGOS INTERNOS

HOJA 1 DE 4											
1.- Datos Generales											
Unidad Administrativa: _____											
Teléfono: _____											
Calle: _____ No. Exterior: _____ No. Interior: _____ Colonia: _____											
Municipio: _____ C.P.: _____											
Delegación: _____											
Resp. Del inmueble: _____ Cargo: _____											
Teléfono: _____ Antigüedad del Inmueble: _____											
Uso Original: _____ Uso Actual: _____											
Resp. Operativo del Programa Interno de Protección Civil: _____											
Cargo: _____ Teléfono (s): _____											
No. De Edificio (s):	1/A	2/B	3/C	4/D	5/E	6/F	7/G	8/H	9/I	10/J	Totales:
No. De niveles por edificio:											
Población Fija:											
Población Flotante:											
Superficie total del terreno en m <sup>2</sup>				Superficie total construida en m <sup>2</sup>							
<p>Para facilitar la identificación de los posibles riesgos existentes a continuación se detalla el significado de los rangos utilizados:</p> <p><b>"Ninguno"</b> Ausencia de elementos de riesgo</p> <p><b>"Intermedio"</b> Existen elementos de riesgos que requieren atención inmediata</p> <p><b>"Alto"</b> Existen elementos que representan peligro inmediato para las personas</p> <p><b>Seleccione los niveles de riesgo y problemática que afecte su inmueble, e indique las acciones a realizar</b></p>											
2.- Riesgos Estructurales											
Elemento estructural	Nivel de riesgo:			Descripción del daño:			Medida preventiva a realizar:				
	Ninguno	Intermedio	Alto	Grietas Superficiales	Grietas Continuas	Fractura					
Hundimiento del Inmueble											
Inclinación notoria del inmueble											
Separación de la cimentación											
Grietas en el piso											
Daño en columnas											
Dano en trabes											
Daño en vigas											
Daño en muros de carga											
Presenta daños en escaleras y rampas											



HOJA 2 DE 4

3.- Dictamen													
				Sí		De qué fecha:		Se llevaron a cabo las Medidas correctivas		Sí			
				No						No			
4.- Condiciones de las escaleras													
		Sí	No	Estado actual:				Presentan los siguientes daños		Sí	No	Material de Construcción:	
				Bueno	Regular	Malo	Pésimo						
Escaleras homogéneas								anclaje				Concreto	
Cuenta con barandales								Deformación				armado	
Cuenta con pasamanos								Superficie lisa				Acero	
Cintas antiderrapantes								Agrietamiento				Acero y madera	
Iluminación artificial								Fractura				Madera	
4.1.- Condiciones de las escaleras de emergencia													
Descripción de las Escaleras de emergencia		Sí	No	Estado actual:				Presentan los siguientes daños		Sí	No	Material de Construcción:	
				Bueno	Regular	Malo	No hay						
Escaleras homogéneas								anclaje				Concreto	
Cuenta con barandales								Deformación				armado	
Cuenta con pasamanos								Superficie lisa				Acero	
Cintas antiderrapantes								Agrietamiento				Acero y madera	
Iluminación artificial								Fractura				Madera	
5.- Riesgos no estructurales: (Interior del Inmueble)													
Elemento a evaluar:		Nivel de riesgo:			Medida preventiva a realizar :			Observaciones:					
		Ninguno	Intermedio	Alto									
Objetos que puedan caerse, volcarse, deslizarse													
Ventanas y cancelos de vidrio													
Líquidos tóxicos o flamables													
Plafones													
6.- Servicios de Instalación:													
Eléctrica:		Condiciones de la instalación:				Medida preventiva a realizar		Observaciones:					
		Bueno	Regular	Malo	No hay								
Tablero eléctrico													
Cableado													
Contactos													
Lámparas													
Lámparas de emergencia													
Detectores de humo													
Aire acondicionado													
Planta de emergencia													
Hidrosanitaria:		Condiciones de la instalación:				Medida preventiva a realizar		Observaciones:					
		Bueno	Regular	Malo	No hay								
Tubería													
Muebles sanitarios													
Bomba hidráulica													
Depósito de agua													
Toma siamesa													
Drenaje													
Cisterna													



HOJA 3 DE 4

Bombeo para hidrantes						
Fugas de Agua						
<b>Gas:</b>	<b>Condiciones de la instalación:</b>				<b>Medida preventiva a realizar :</b>	<b>Observaciones:</b>
	Bueno	Regular	Malo	No hay		
Instalación de tubería						
Tanque de cilindro						
Tanque de gas estacionario						
Fugas de gas						

**7.- Areas a evaluar:**

Descripción de Laboratorios	Se encuentra cerca del aula		Activo		De que tipo	Grado de riesgo por reactivos			Medida preventiva a realizar	Observaciones:
	Sí	No	Sí	No		Ninguno	Intermedio	Alto		
Polifuncional										

Descripción de Talleres	Se encuentra cerca del aula		Activo		De que tipo	Grado de riesgo por reactivos			Medida preventiva	Observaciones:
	Sí	No	Sí	No		Ninguno	Intermedio	Alto		

Descripción de Bodega o Almacén	Se encuentra cerca del aula		Activo		De que tipo	Grado de riesgo por reactivos			Medida preventiva	Observaciones:
	Sí	No	Sí	No		Ninguno	Intermedio	Alto		

**8.- Sistema de alertamiento:**

Sistema de Alertamiento:	Silbatos	Campana	Chicharras	Otros	Ninguno	Observaciones

**9.- Equipos contra incendio:**

Descripción del equipo:	Hay en existencia:		No. de extintores por edificio:								Número Total:	Capacidad en Kilogramos:				Se requiere	Que cantidad		
	Sí	No	1/A	2/B	3/C	4/D	5/E	6/F	7/G	8/H		9/I	10/J	2	4.5			6	9
Extintores																			
Componentes:	PQS		Gas		CO2		Condiciones de uso:		Manómetro		Marchamo		Seguro		Fecha de recarga:				
									Bueno	Malo	Tiene	No tiene	Tiene	No tiene					

**Nota:** Se sugiere colocar los extintores de acuerdo a la ubicación que indican los planos anexos

Descripción del equipo:	Hay en existencia:		No. de hidrantes por edificio:								Número Total	Tienen Gabinete		Tienen Manguera		Tienen Chiflón			
	Sí	No	1/A	2/B	3/C	4/D	5/E	6/F	7/G	8/H		9/I	10/J	Sí	No	Sí	No	Sí	No
Hidrantes																			

**10.- Equipo de Zapa:**

Equipo de Zapa:	Palas	Picos	Hachas	Cuerdas	Barretas	Tienen Gabinete:	Observaciones:
						Sí No	



HOJA 4 DE 4

11.- Salida de emergencia:									
Salidas de emergencia	Si	Cuántas tiene el inmueble	Facil	Tienen luz de	Medida preventiva:			Observaciones:	
	No		acceso:	emergencia:					
12.- Señalización:									
Descripción del señalamiento:	Hay en Existencia:		Están Colocados:		Condiciones de uso:			Cantidad faltante:	Observaciones:
	Si	No	Si	No	Bueno	Regular	Malo		
Hidrantes									
Extintores									
Alarma									
Salida de emergencia									
Rutas de evacuación									
Zona de protección									
Zona de concentración									
No fumar									
Area restringida									
Botiquín									
Escaleras									
Módulo de información									
Portar gafetes									
Registro de visitantes									
13.- Integración de Brigadas:									
Descripción de la Brigada:	Está integrada		No. de brigadista		Observaciones:				
	Si	No							
Primeros auxilios									
Prevención y combate de incendios									
Evacuación de inmuebles									
Búsqueda y rescate									
Brigada de seguridad									
Brigada de comunicación									
13.1 Vestuario para Brigadistas:									
Descripción de la Brigada:	inventario del vestuario para brigadistas:							Observaciones:	
	Gorras	Casco	Botas	Guantes	Chalecos	Brazaletes	Otros:		
Primeros auxilios									
Prevención y combate de incendios									
Evacuación de inmuebles									
Búsqueda y rescate									
Brigada de seguridad									
Brigada de comunicación									
<b>Elaboro:</b>					<b>FIRMA:</b>				
Nombre:									
Cargo:									
Fecha:									



## Anexo 6

### CROQUIS DEL INTERIOR DEL INMUEBLE

#### SIMBOLOGÍA

Hidrante	Cisterna
Extintor	Botiquín
Alarma sísmica	Tablero eléctrico
Teléfono de emergencia	Salida de emergencia
Sistema de alertamiento	Ruta de evacuación
Depósito de gas	Zona de concentración
Depósito de agua	Zona de seguridad
Escaleras	Área restringida

Zona de alto riesgo	Inmueble
---------------------	----------

**Nota:** Utilice el croquis del plantel educativo para determinar:

- Rutas de Evacuación con flechas color verde.
- Salidas de emergencia con simbología en color verde.
- Equipo contra incendio con simbología en color rojo.
- Botiquines de Primeros Auxilios con simbología en color verde.



**Anexo 7**

**ANÁLISIS DE RIESGOS EXTERNOS**

Fecha	Día	Mes	Año

**1. Datos Generales**

Unidad Administrativa _____	Teléfono _____	Fax _____
Calle _____	No. Exterior _____	No. Interior _____
Colonia _____	Municipio _____	
C.P. _____	Delegación: _____	
Responsable del inmueble _____	Cargo _____	
Tel. _____	Fax _____	Antigüedad del inmueble _____
Uso original _____	Uso actual _____	
Responsable Operativo del Programa Interno de Protección Civil _____		
Cargo _____	Tel(s). _____	Fax _____

Población Fija		Población Flotante	
----------------	--	--------------------	--

Superficie total del terreno en m <sup>2</sup>		Superficie total construida en m <sup>2</sup>									
No. De Edificio (s):	1/A	2/B	3/C	4/D	5/E	6/F	7/G	8/H	9/I	10/J	Totales:
No. De niveles por edificio:											

**2. Riesgos Circundantes.**

Elemento a evaluar	Nivel de riesgo			Distancia aproximada al inmueble	Medida preventiva a realizar
	Ninguno	Intermedio	Alto		
Tanque de gas estacionario					
Torres con cables de alta tensión					
Postes de energía eléctrica					
Postes telefónicos en mal estado					
Vías de ferrocarril					
Construcciones vecinas dañadas					
Anuncios y marquesinas que puedan caer					
Cercanía de mercados					



Depósitos y almacenes tóxicos					
Fábricas					
Gasolinera					
Planta Pemex					
Ductos					
Expendio de gas					

Elemento a evaluar	Nivel de riesgo			Distancia aproximada al inmueble	Medida preventiva a realizar
	Ninguno	Intermedio	Alto		
Terrenos baldíos					
Basureros					

## 2. Fenómenos Perturbadores

1. Geológicos	Está expuesto el inmueble		Se cuenta con Plan de Emergencia		Medida preventiva a realizar
	Si	No	Si	No	
Sismos					
Vulcanismo					
Tsunamis o maremotos					
Deslizamiento					
Hundimiento de terreno					

2. Hidrometeorológicos					
Huracanes					
Inundación pluvial					
Inundación fluvial					
Nevadas					
Granizadas					
Tolvaneras					
Tormentas eléctricas					
Heladas					
Sequías					
Vientos fuertes					



**3. Químicos**

Incendios					
Explosiones					
Fugas o derrames tóxicos					
Radiaciones					

**4. Físicos**

Contaminación ambiental					
Epidemias					
Plagas					

**5. Socio-organizativos**

Marchas					
Mítines					
Terrorismo o sabotaje					
Accidentes terrestres					
Accidentes aéreos					
Accidentes marítimos					
Interrupción en la energía eléctrica					
Concentraciones masivas de población					

<p><b>Elaboro</b> Nombre: _____</p> <p>Cargo: _____</p> <p>Fecha: _____</p>	<p><b>Firma:</b></p>
---	----------------------





Anexo 8

CROQUISDEL EXTERIOR DEL PLANTEL

SIMBOLOGÍA			
	Hidrante		Cisterna
	Extintor		Botiquín
	Alarma sísmica		Tablero eléctrico
	Teléfono de emergencia		Salida de emergencia
	Sistema de alertamiento		Ruta de evacuación
	Depósito de gas		Zona de concentración
	Depósito de agua		Zona de seguridad
	Escaleras		Área restringida
	Zona de alto riesgo		Inmueble

**Nota:** Utilice el croquis externo del Plantel Educativo para identificar con color verde, las Zonas de Concentración Externa y riesgos circundantes.



**Anexo 9**

**DIRECTORIO DE INTEGRANTES DE LA UNIDAD INTERNA DE PROTECCIÓN CIVIL**

DEPENDENCIA: \_\_\_\_\_  
 DOMICILIO: \_\_\_\_\_  
 TEL: \_\_\_\_\_ FAX: \_\_\_\_\_

No.	NOMBRE	PUESTO	DOMICILIO PARTICULAR	CARGO EN LA U.I.P.C.	UBOCACIÓN PISO/AREA	TELEFONOS PARTICULARES

ELABORÓ	FIRMA
Nombre:	
Teléfono:	
Correo:	



### CENSO INDIVIDUAL DE LA POBLACIÓN QUE OCUPA EL INMUEBLE

Centro Educativo: \_\_\_\_\_  
 Domicilio: \_\_\_\_\_  
 Teléfono: \_\_\_\_\_ Correo electrónico: \_\_\_\_\_

**NOMBRE:** \_\_\_\_\_  
 R.F.C.: \_\_\_\_\_ PROFESION: \_\_\_\_\_  
 PUESTO QUE DESEMPEÑA \_\_\_\_\_

AREA DE ADCRIPCION: \_\_\_\_\_  
 PISO: \_\_\_\_\_ TEL. OFICINA: \_\_\_\_\_  
 TEL. PARTICULAR: \_\_\_\_\_

ENFERMEDADES: \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 TRATAMIENTO: \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 TIPO SANGUINEO: \_\_\_\_\_ ALERGIA: \_\_\_\_\_  
 OTROS: \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

ELABORÓ	FIRMA DEL RESPONSABLE	SELLO
Nombre:		
Teléfono:		
Correo electrónico:		



**Anexo 10A**

**CENSO DE LA POBLACIÓN FIJA QUE OCUPA EL INMUEBLE**

DEPENDENCIA: \_\_\_\_\_

DOMICILIO: \_\_\_\_\_

TEL: \_\_\_\_\_ FAX: \_\_\_\_\_

No.	NOMBRE	EDAD	DOMICILIO PARTICULAR	TELÉFONO	TIPO DE SANGRE	IMPEDIMENTOS O ALERGIAS

Elaboró:	Firma
----------	-------



**Anexo 11**

**INVENTARIO DE RECURSOS MATERIALES**

Descripción del artículo	Cantidad	Ubicación	No. De control
--------------------------	----------	-----------	----------------

--	--	--	--

NOMBRE DEL RESPONSABLE:	FIRMA:
-------------------------	--------



**Anexo 12**

**DIRECTORIO DE INSTITUCIONES DE APOYO EXTERNO**

Institución	Domicilio	Teléfono

NOMBRE DEL RESPONSABLE:

FIRMA:

--	--



**Anexo 13**

**PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO PARA  
INSTALACIONES Y EQUIPO DE SEGURIDAD DEL INMUEBLE**

DEPENDENCIA: \_\_\_\_\_

DOMICILIO: \_\_\_\_\_

TEL: \_\_\_\_\_ FAX: \_\_\_\_\_

No.	ACTIVIDAD	P/R	AGS	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	OBSERVACIONES
1	<b>SISTEMA ELÉCTRICO</b>	P													
		R													
	SUBESTACIÓN ELÉCTRICA	P													
		R													
	CABLEADO, BALASTRAS, LÁMPARAS, FOCOS, ENCHUFES	P													
		R													
2	<b>SISTEMA HIDRO-SANITARIO</b>	P													
		R													
	SISTEMA DE BOMBEO	P													
		R													
	SERVICIOS SANITARIOS	P													
		R													
3	<b>SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO</b>	P													
		R													
4	<b>SISTEMA DE GAS Y COCINA</b>	P													
		R													
5	<b>EQUIPO DE SEGURIDAD</b>	P													
		R													
	SISTEMA DE ALERTAMIENTO	P													
		R													
	EXTINTORES	P													
		R													
	SEÑALIZACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL	P													
		R													
6	<b>EQUIPO DE COMUNICACIÓN</b>	P													
		R													
	TELEFONIA, RADIOTRANSMISOR, FAX	P													
		R													
7	<b>INTERIORES</b>	P													
		R													
	ESCALERAS (CINTAS ANTIDERRAPANTES, BARANDALES) VENTANALES	P													
		R													
	MUROS Y ACABADOS	P													
		R													
8	<b>EXTERIORES</b>	P													
		R													
	IMPERMEABILIZACIÓN Y DOMOS	P													
		R													
	FACHADAS Y ACABADOS	P													
		R													
9	<b>DESPUNTE DE ÁRBOLES</b>	P													
		R													
10	<b>OTROS</b>	P													
		R													

P=Programado  
R=Realizado

NOMBRE DEL RESPONSABLE:	FIRMA



**Anexo 14**

**EVALUACIÓN DE SIMULACROS**

**FECHA:** \_\_\_\_\_

**DATOS DEL INMUEBLE**

Unidad Administrativa: \_\_\_\_\_

Domicilio: \_\_\_\_\_ Colonia \_\_\_\_\_

Delegación: \_\_\_\_\_ C.P. \_\_\_\_\_

Teléfonos: \_\_\_\_\_ Fax: \_\_\_\_\_

Uso del inmueble: \_\_\_\_\_

No. de pisos\_ No. de escaleras de servicio \_\_¿Tiene escaleras de emergencia? \_\_\_\_\_

¿Cuenta con sótano? \_\_\_\_\_¿Cuenta con estacionamiento? \_\_\_\_\_¿De qué capacidad?

Nombre del responsable del inmueble: \_\_\_\_\_

Cargo: \_\_\_\_\_

**POBLACIÓN**

Población fija: \_\_\_\_\_ Población flotante \_\_\_\_\_

No. total de personal que participó: \_\_\_\_\_ No. de discapacitados participantes: \_\_\_\_\_

Comportamiento de los participantes: \_\_\_\_\_

**TIPO E HIPÓTESIS DEL SIMULACRO**

Hipótesis planteada: \_\_\_\_\_

¿Desalojo total? \_\_\_\_\_¿Desalojo parcial? \_\_\_\_\_¿En qué pisos? \_\_\_\_\_

¿Sin previo aviso? \_\_\_\_\_¿Con previo aviso? \_\_\_\_\_





## DESARROLLO DEL SIMULACRO

Hora de inicio: \_\_\_\_\_ Hora que finaliza: \_\_\_\_\_ Duración del simulacro: \_\_\_\_\_

Duración del desalojo: \_\_\_\_\_ Tipo de sistema de alertamiento: \_\_\_\_\_

¿Hubo respuesta inmediata a la señal de alerta? \_\_\_\_\_

¿La identificación de los Coordinadores, Jefes de Piso, Jefes de Grupo y Brigadistas es fácil? \_\_\_\_\_

¿Qué equipo de seguridad se utilizó en el simulacro? \_\_\_\_\_

¿Cuenta con señalización? \_\_\_\_\_ ¿De qué tipo? \_\_\_\_\_

¿La señalización existente es adecuada? \_\_\_\_\_ ¿Rutas de evacuación identificadas? \_\_\_\_\_

¿Se encontraron obstáculos en las rutas de evacuación? \_\_\_\_\_

¿La zona de seguridad es de fácil acceso? \_\_\_\_\_ ¿Cuenta con espacio suficiente? \_\_\_\_\_

Según el escenario planteado, ¿hubo muertos o heridos? \_\_\_\_\_

¿Qué tipo de apoyo externo se tuvo? \_\_\_\_\_

¿Cuál fue el comportamiento de los brigadistas? \_\_\_\_\_

¿Se realizó reunión de evaluación? \_\_\_\_\_

¿Qué autoridades presenciaron el simulacro? \_\_\_\_\_

